



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

**LIFAD**  
Invertir en la población rural



WFP  
Programa  
Mundial de  
Alimentos



**Colaboración para fortalecer la resiliencia**

**Estudio de caso**

Guatemala

Crédito de la foto: ©FAO

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) y del Programa Mundial de Alimentos (PMA), juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites. La mención de empresas o productos de fabricantes en particular, estén o no patentados, no implica que la FAO, el FIDA y o el PMA los aprueben o recomienden de preferencia a otros de naturaleza similar que no se mencionan.

Las opiniones expresadas en este producto informativo son las de su(s) autor(es), y no reflejan necesariamente los puntos de vista o políticas de la FAO, del FIDA o del PMA.

© FAO, 2015

La FAO, el FIDA y el PMA, fomentan el uso, la reproducción y la difusión del material contenido en este producto informativo. Salvo que se indique lo contrario, se podrá copiar, descargar e imprimir el material con fines de estudio privado, investigación y docencia, o para su uso en productos o servicios no comerciales, siempre que se reconozca de forma adecuada a la FAO, al FIDA y al PMA como la fuente y titular de los derechos de autor y que ello no implique en modo alguno que la FAO, el FIDA y el PMA apruebe los puntos de vista, productos o servicios de los usuarios.

Todas las solicitudes relativas a la traducción y los derechos de adaptación así como a la reventa y otros derechos de uso comercial deberán dirigirse a [www.fao.org/contact-us/licence-request](http://www.fao.org/contact-us/licence-request) o a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org). Los productos de información de la FAO están disponibles en el sitio web

de la Organización ([www.fao.org/publications](http://www.fao.org/publications)) y pueden adquirirse mediante solicitud por correo electrónico a [publications-sales@fao.org](mailto:publications-sales@fao.org).

# Índice

|   |           |
|---|-----------|
| <b>1. Contexto institucional y de país</b>  | <b>1</b>  |
| 1.1 Indicadores socio-económicos  | 1         |
| 1.2 Institucionalidad nacional para la gestión del riesgo de desastres  | 1         |
| <b>2. Estrategias actuales de las tres agencias para fortalecer la resiliencia en Guatemala</b>               | <b>4</b>  |
| 2.1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)                           | 4         |
| 2.2 Programa Mundial de Alimentos (PMA)   | 5         |
| 2.3 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)   | 6         |
| <b>3. Análisis FODA de las tres agencias sobre el trabajo conjunto en el tema de resiliencia en Guatemala</b> | <b>8</b>  |
| <b>4. Estrategias de gestión para fortalecer la coordinación entre las tres agencias</b>                      | <b>10</b> |
| 4.1 Estrategia de gestión y sostenibilidad de la iniciativa conjunta  | 15        |
| 4.2 Coordinación, monitoreo y evaluación  | 15        |



## 1. Contexto institucional y de país

### 1.1 Indicadores socio-económicos

Las estadísticas económicas hacen considerar que Guatemala tiene condiciones económicas favorables, sin embargo el 75% de los hogares rurales viven por debajo de la línea de pobreza<sup>1</sup>. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), Guatemala tiene una de las más altas prevalencias de subalimentación de la región afectando al 15,6% de su población, al igual que la mayor tasa de desnutrición crónica, con una prevalencia del 48% de los menores de 5 años (OMS, 2015). Según el informe preliminar de la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN), Guatemala no cumplió la meta del Objetivo de Desarrollo del Milenio Uno (1c) (ODM), relacionado con reducir a la mitad la proporción de personas que padecen de hambre.

La inseguridad alimentaria y nutricional y la pobreza son fenómenos mayoritariamente rurales. El 49,8% de las niñas y niños entre 3 y 59 meses de edad, sufren retraso en el crecimiento (desnutrición crónica), siendo ésta la tasa más alta en Latinoamérica y una de las más altas en el mundo. Esta tasa se incrementa a 66% entre las niñas y los niños indígenas en general, y hasta el 90% en algunas poblaciones del Altiplano Occidental de Guatemala.

Los índices de desnutrición tanto global como crónica son superiores en las áreas rurales del país: la desnutrición global en ámbito rural afecta el 15.9% de la población y en ámbito urbano el 8.2%; mientras que la desnutrición crónica afecta al 58.6% de la población rural y el 34.3% en ámbito urbano (ENSMI, 2008/2009).

Según el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) el área del país que tiene el mayor riesgo de sequía representa el 11% del territorio nacional, distribuidos en 8 departamentos, 47 municipios, 3 237 poblados y un total de alrededor 1.9 millones de hectáreas.

### 1.2 Institucionalidad nacional para la gestión del riesgo de desastres

En el año 2006 el Gobierno de Guatemala aprobó el Programa Nacional de Gestión para la Reducción de Riesgo a Desastres en los Procesos de Desarrollo 2007–2012, el cual incluye actividades interinstitucionales relacionadas con la reducción de desastres y atención de emergencias, y fue impulsado por la Secretaría General de Planificación de la Presidencia (SEGEPLAN) en coordinación con la Secretaría de la Coordinadora para la Reducción de Desastres (se-CONRED).

En el año 2008, se crea el Programa Nacional de Prevención y Mitigación ante Desastres 2009–2011 con el objetivo de plantear procesos de mediano y largo plazo, así como, de corto plazo, medibles y verificables, que contempla el desarrollo de la Política y Estrategia Nacional de Gestión de Riesgo.

---

1 Banco Mundial, 2014.

Durante el año 2009, se oficializa la implementación de la Mesa de Diálogo para la Reducción de Riesgo a los Desastres, siendo el espacio de convergencia del sector público, sociedad civil y cooperación internacional, desde donde se promueve la construcción de consensos respecto a las iniciativas para la reducción del riesgo a implementarse en el país.

Considerando las amenazas y vulnerabilidades que aquejan a Guatemala<sup>2</sup> y los esfuerzos que el país ha realizado para normar el quehacer institucional para gestionar el riesgo, se han promovido acciones para incrementar los niveles de resiliencia en los capitales económicos, naturales, social, físico y humano que promueven el desarrollo (capitales de desarrollo). Se ha pasado de un esquema conceptual centrado en el desastre a un esquema de intervención centrado en el riesgo y sus factores determinantes (la vulnerabilidad y la amenaza), al mismo tiempo que se enfoca en las funciones que tendrían que asumir los distintos actores para reducir vulnerabilidades e incrementar la resiliencia.

A partir de la aprobación de la Política Nacional de Riesgo en el año 2011, se establece que la institución rectora encargada de coordinar las instituciones y organizaciones para la implementación de esta política es la Se-CONRED. También se establece que las intervenciones deben ir enmarcadas en los enfoques de: i) Identificación y análisis de valoración del riesgo, ii) Preparación de capacidades y condiciones ante riesgos identificados, iii) Gestión del riesgo (mitigación, transferencia y adaptación), y d) Recuperación post desastre.

A partir de este mandato conferido a la Se-CONRED, actualmente se establece la siguiente estructura organizacional para implementar actividades a nivel nacional, departamental, municipal y local, siendo estas: Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres (CONRED), Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres (CODRED), Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres (COMRED) y Coordinadora Local para la Reducción de Desastres (COLRED), respectivamente.

La Se-CONRED ha promovido la elaboración de Planes Institucionales de Respuesta a Desastres a nivel de las instituciones gubernamentales con el propósito que cuenten con protocolos claros de actuación y un plan de acción para enfrentar los daños provocados por el impacto de un evento adverso. Asimismo, al MAGA le compete la atención de la producción pecuaria, agrícola e hidrobiológica. Por ello es de suma importancia indicar que, dentro de las funciones que le otorga el Artículo 29 del Decreto 114-97 del Congreso de la República y el Acuerdo Gubernativo 338-2010, resalta la responsabilidad de formular políticas y desarrollar mecanismos que contribuyan y protejan la SAN de la población guatemalteca.

De acuerdo a lo anterior, en seguimiento al impacto de eventos en el país, a través de coordinaciones interinstitucionales se han implementado proyectos de recuperación de los capitales de desarrollo desde una perspectiva holística. No ha sido posible financiarlos todos en su totalidad con fondos del estado, requiriendo del apoyo de la cooperación internacional, donde conjuntamente (Estado-Cooperación Internacional) se desarrollan e implementan programas y proyectos en áreas donde se ubica población vulnerable ante diferentes amenazas.

---

2 El Índice Global de Riesgo Climático 2015 califica a Guatemala como el noveno país más afectado por eventos climáticos en los últimos veinte años y calcula que en este periodo ocurrieron más de 80 eventos cuyas pérdidas en el Producto Interno Bruto, supera los 470 millones USD. Según la misma fuente, Guatemala ha sido el país más afectado por eventos climáticos adversos de los países de la región, lo que se traduce en amenaza constante que limita la capacidad de reacción de las comunidades para recuperarse, afectando a los grupos con menores recursos económicos y comunidades que carecen de servicios básicos de forma regular. Ejemplo de ello es que en la actualidad Guatemala se encuentra afectada desde hace tres años por la enfermedad de la roya del café, a esto se suma la canícula prolongada que afectó en el 2014, lo cual afecta la seguridad alimentaria de los hogares.

La frecuencia con que impactan las amenazas, y el poco presupuesto del Estado para financiar programas y proyectos que incrementen la resiliencia en la población dificulta que la ayuda llegue a la mayoría de las personas necesitadas. Considerando lo anterior, es importante la implementación de proyectos que busquen el desarrollo de la población guatemalteca y que solucionen las necesidades de la población vulnerable. Además debe considerarse a la Cooperación Internacional como un aliado estratégico para la implementación de proyectos y para garantizar el uso eficiente y eficaz de los recursos.

## 2. Estrategias actuales de las tres agencias para fortalecer la resiliencia en Guatemala

### 2.1 Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)

#### Enfoque de FAO Guatemala

- Apoyo técnico al país en la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), el desarrollo rural territorial y la producción agropecuaria, eficiente, sostenible y resiliente.
- Gestión de Riesgo con enfoque de manejo integrado de cuencas.
- Capacitaciones a agricultores para la recuperación de los medios de vida e incremento de la resiliencia ante fenómenos.

La estrategia de resiliencia de FAO Guatemala toma en consideración el Marco de Programación de País de FAO 2013–2016 (MPP), elaborado con las contrapartes gubernamentales, y que contiene elementos estratégicos que orientan la cooperación de la FAO durante cuatro años para apoyar las prioridades nacionales. Se enmarca dentro del objetivo estratégico cinco de la FAO “Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y las crisis”. Bajo este objetivo, FAO apoya al gobierno a través de 4 líneas de trabajo integradas y complementarias que conjuntamente promueven un enfoque programático y contribuyen a reforzar la resiliencia de los medios de vida, siendo estas.

- ▶ **Crear un entorno propicio:** se refuerzan las capacidades institucionales a todos los niveles para asegurar la inclusión estratégica de la gestión de riesgos y la resiliencia para la SAN en la formulación e implementación de las políticas, leyes y estrategias.
- ▶ **Vigilar para proteger:** se brinda apoyo en gestión de la información, alerta temprana, análisis de riesgos y sistemas de vigilancia de los riesgos múltiples para la agricultura, la alimentación y la nutrición, como por ejemplo el sistema de monitoreo de cultivos y pronóstico de cosecha, el pronóstico de SAN, el monitoreo de precios y reservas familiares de granos básicos del productor, funcionamiento del comité de daños del MAGA y del Sistema de Información Geográfica.
- ▶ **Aplicar medidas de prevención y mitigación de riesgos:** se apoya la continuidad del Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), el fomento de la ganadería sostenible, el uso sostenible de la leña, el manejo de cuencas hidrográficas, la restauración forestal, la administración del agua con fines productivos familiares y comerciales, la capacitación y generación de planes comunitarios de gestión de riesgo a desastres. Todo esto con la finalidad de crear y/o fortalecer Sistemas Alimentarios Eficientes y Sostenibles lo cual abarca integralmente las cuatro dimensiones de la SAN, desde la producción hasta el consumo y utilización biológica de alimentos en calidad y cantidad suficientes.
- ▶ **Prepararse para responder:** se apoya al gobierno en la implementación de mecanismos de reserva de semilla y granos básicos, la elaboración de planes de contingencia para el sector agropecuario y la SAN a nivel nacional y local, la Encuesta Nacional Agropecuaria, la evaluación de riesgos y la implementación de fondos mutuos de contingencia.



Las acciones realizadas por FAO se enfocan en la recuperación del capital humano, económico, social, físico y natural; y en la adaptación de las familias ante las amenazas naturales, y antrópicas así como también ante la inestabilidad política, social y económica, con el objetivo de incrementar su resiliencia. Este incremento se logra a través de la implementación de estrategias que permiten gestionar los riesgos desde un enfoque prospectivo y correctivo. Es decir se busca aumentar las capacidades de adaptación y transformación de familias más vulnerables a través de la ejecución de buenas prácticas y de innovaciones tecnológicas relacionadas con el manejo y gestión sostenible de: la cuenca hidrológica, el suelo, el agua, los bosques y la producción agropecuaria, además de la formación y el fortalecimiento del capital humano y la organización comunitaria.

## 2.2 Programa Mundial de Alimentos (PMA)

### Enfoque de PMA Guatemala

- Rehabilitación de los ecosistemas degradados y la mejora de la productividad de las tierras.
- Asistencia a hogares en la creación y recuperación de sus activos productivos.
- Reducción de las vulnerabilidades y mejora de la SAN a través de acciones integrales que incluyen intervenciones en los sectores de agua y saneamiento, infraestructura básica, reducción de riesgos de desastres, y transferencia de tecnología.
- Desarrollo de capacidades en reducción del riesgo, resiliencia, y prevención del deterioro nutricional, a los tres niveles: comunitario, municipal y departamental, y empoderamiento de género.

El Programa de País 2015–2019 (200461), tiene una estrecha relación con las políticas y estrategias nacionales para la construcción de la resiliencia y la SAN. El PMA impulsa el Programa Comunidades Resilientes (ComRes), a través de la asistencia de alimentos, efectivo y cupones, para favorecer la protección de los recursos naturales en las comunidades más vulnerables, con evidencia de buenas y mejores prácticas. Se propone hacer incidencia, diseminar y elevar a escala en el denominado Corredor Seco de Guatemala. Su principal objetivo es reducir la vulnerabilidad de los hogares con inseguridad alimentaria creando y aumentando la resiliencia en comunidades rurales del corredor seco de Guatemala, contribuyendo a su adaptación ante el cambio climático en el corto, mediano y largo plazo, en los departamentos de Zacapa, Chiquimula y El Progreso. Este programa contribuye a fortalecer el PAFFEC. Junto al MAGA, otros socios participan y forman parte de la implementación, como la SESAN, las Municipalidades de los nueve municipios de la zona de acción, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud, Pública y Asistencia Social, entre otros.

En ese marco, el PMA aborda el tema de la inseguridad alimentaria del corredor seco por dos vías: a) Abogacía política para construir una alianza para la resiliencia, con un enfoque de mediano y largo plazo, y b) Generación de incidencia y escalamiento de sus intervenciones. El MAGA es el principal socio dentro del marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral. El Programa ComRes también se vincula a la estrategia gubernamental de reducción de la desnutrición crónica y la inseguridad alimentaria dentro del “Plan Hambre Cero”, que prioriza la ventana de los 1 000 Días. El PMA ha contribuido a la creación del Programa de Oportunidades, en el denominado Corredor

Seco, creado por el Gobierno de Guatemala para la asistencia a hogares afectados por la canícula prolongada y la creación de activos de recuperación de los medios de subsistencia de las familias afectadas.

El Plan de Acción del programa ComRes se rige por los siguientes cuatro ejes:

- ▶ Restauración de ecosistemas a nivel de las comunidades en cuencas.
- ▶ Fortalecimiento institucional y desarrollo de capacidades locales.
- ▶ Sistemas de producción, medios de vida sostenibles y comercialización.
- ▶ Gestión del conocimiento.

El abordaje mejora los medios de vida de las y los agricultores de subsistencia que se han visto afectados por eventos climáticos recurrentes como lo son las canículas prolongadas y las inundaciones. En coordinación con el gobierno de Guatemala, se promueven los medios de vida sostenibles mediante las modalidades de Alimentos, Efectivo o Cupones por Creación de Activos y Alimentos, Efectivo o Cupones por Capacitación. Las actividades de capacitación y creación de Activos, se concentran en técnicas conservacionistas para captar agua, mejorar la producción de las tierras, restaurar los ecosistemas, prevenir el deterioro de los recursos naturales, y la apropiada adaptación de las comunidades al cambio climático.

## 2.3 Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)

### Enfoque de FIDA Guatemala

- Aporta una sólida plataforma para debatir políticas rurales e incidir en la importancia de la sostenibilidad de las inversiones en el desarrollo agrícola y rural para reducir la pobreza y aumentar la seguridad alimentaria.
- Provee financiamiento al gobierno para el desarrollo rural, asistencia técnica, investigación e incidencia en políticas públicas.
- Hace posible la aplicación en el campo ofreciendo una plataforma de recursos financieros e inversiones a los agricultores, a través del gobierno.

Dentro de la planificación estratégica del FIDA se cuenta con el documento que guía las operaciones en Guatemala, denominado Programa de Oportunidades Estratégicas basada en resultados (RB-COSOP por sus siglas en inglés), el cual se alinea a las políticas de reducción de la pobreza del país y de desarrollo rural. El actual RB-COSOP establece los siguientes objetivos estratégicos:

- ▶ Promover, con una orientación al mercado, el desarrollo de negocios y las microempresas rurales tanto agrícolas como no agrícolas;
- ▶ Desarrollar el capital social y humano;
- ▶ Acrecentar el diálogo sobre políticas y la planificación sectorial en favor de la población rural pobre.

Los objetivos mencionados anteriormente se alinean con tres objetivos de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, detallados a continuación:

- ▶ Planificar el desarrollo rural a partir del ordenamiento territorial, en forma descentralizada;
- ▶ Fomentar la participación social en los procesos de formulación e implementación de las políticas públicas relativas al desarrollo rural integral;
- ▶ Promover un modelo económico y socio ambiental, en el ámbito rural, que implique la democratización del acceso a los medios de producción para los sujetos priorizados de la presente Política.

Dentro del marco estratégico mencionado anteriormente, el FIDA implementa dos programas de desarrollo rural en Guatemala, ambos a través del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación, con un financiamiento total de 74 millones USD. El Programa Nacional de Desarrollo Rural – Región Oriente Guatemala (PNDR Oriente), se encuentra en el corredor seco del país e implementa acciones en capacidad de absorción (e.j. apoyo del programa PNDR-Oriente en la dotación de eco-fogones para reducir el consumo de leña como fuente energética, capacitación y asistencia técnica a productores), de adaptación (Rehabilitación de seis Unidades de Riego existentes, cuyo tiempo de vida útil ha caducado) y de transformación (fomento de la resiliencia en la producción agrícola, acciones en materia de gestión del conocimiento como el fortalecimiento de plataformas de diálogo y toma de decisiones desde el ámbito local).

### 3. Análisis FODA de las tres agencias sobre el trabajo conjunto en el tema de resiliencia en Guatemala

| FODA               | Descripción   | Recomendación  |
|--------------------|---|--|
| <b>Fortalezas</b>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>Alta capacidad de incidencia en políticas y estrategias gubernamentales, tanto a nivel nacional como local.</li> <li>Alta capacidad de sinergias y complementariedad en el uso eficiente de recursos técnicos, humanos y financieros.</li> <li>Convergencia geográfica del área de acción (Corredor Seco del Oriente de Guatemala). Esto fortalece la colaboración para complementar las actividades y establecer sinergias.</li> <li>Las tres agencias apoyan al Gobierno en el tema de la reducción de desastres y aumento de la resiliencia.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar e implementar el Programa Interagencial de resiliencia en un área focalizada del Corredor Seco.</li> <li>Facilitar la coordinación técnica de acciones con el programa PNDR Oriente implementado por el MAGA.</li> <li>Generar modelos de gestión eficientes y eficaces de resiliencia escalables, en donde el Gobierno de Guatemala pueda solicitar al FIDA financiamiento reembolsable para su implementación.</li> <li>Hacer incidencia como SNU para la institucionalización del proceso de creación de resiliencia en las comunidades vulnerables del país.</li> </ul> |
| <b>Debilidades</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>Los resultados de los trabajos realizados en forma conjunta se presentan a menudo por separado sin el reconocimiento del valor agregado del trabajo conjunto.</li> <li>Incipiente estrategia de promoción y visibilidad del trabajo conjunto</li> <li>Débil sistema de monitoreo y evaluación de los programas conjuntos.</li> </ul>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>Sistematizar de manera conjunta de los avances y lecciones aprendidas para compartir las buenas prácticas y experiencias exitosas.</li> <li>Mejorar la coordinación de las unidades de comunicación e información pública de las agencias para dar visibilidad a las acciones conjuntas.</li> <li>Crear e implementar un Plan de M&amp;E específico para el programa conjunto.</li> <li>Crear alianzas estratégicas entre diversos actores involucrados en procesos de gestión de riesgos y resiliencia de los medios de vida.</li> </ul>   |

| FODA                 | Descripción  | Recomendación  |
|----------------------|--|--|
| <b>Oportunidades</b> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diálogo sobre el tema de resiliencia a nivel político, lo cual permitirá posicionar el tema en la agenda del próximo gobierno.</li> <li>• Incorporación de aprendizajes y enfoques para la resiliencia de los medios de vida en la planificación local a mediano y largo plazo.</li> <li>• Acceso a un amplio mapa de actores para crear sinergias en la ejecución del programa de resiliencia.</li> <li>• Fortalecimiento del trabajo interagencial con un programa conjunto concreto que pueda contribuir al cumplimiento del Eje 1 del MANUD, orientado al desarrollo inclusivo y sostenible.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidir en tomadores de decisiones para incorporar el tema de resiliencia en las políticas públicas.</li> <li>• Socializar el programa conjunto ante diferentes actores para motivarlos a participar en el proceso.</li> <li>• Considerar las lecciones aprendidas del programa conjunto Acelerando el empoderamiento de las mujeres rurales, en donde participan las tres agencias.</li> </ul> |
| <b>Amenazas</b>      | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Inestabilidad y rotación de los interlocutores de las contrapartes nacionales.</li> <li>• Priorización de los donantes a acciones de respuesta en detrimento de programas de gestión de riesgos.</li> <li>• Insuficientes fondos del gobierno para complementar los fondos necesarios para el programa de resiliencia.</li> <li>• Falta de visualización del sector más vulnerable de la población debido a los altos índices de desigualdad interna, tanto a nivel de donantes como de organismos de cooperación internacional, aun cuando el país se considera de ingresos medios.</li> </ul>             | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer incidencia política para que se asigne recursos en el presupuesto del gobierno, y asegurar la continuidad del personal técnico de las contrapartes.</li> <li>• Participar en mesas de donantes para sensibilizar sobre acciones de medio y largo plazo.</li> <li>• Desarrollar una estrategia común de movilización de recursos a nivel de país.</li> </ul>                               |

## 4. Estrategias de gestión para fortalecer la coordinación entre las tres agencias

En el marco de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, el Plan Pacto Hambre Cero, la Política Nacional de Seguridad Alimentaria Nutricional, y el Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, el Gobierno de Guatemala (por medio del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional) en conjunto con FIDA, PMA y FAO, han avanzado en la construcción de una visión común sobre la resiliencia en el corredor seco de Guatemala.

### **Proyecto piloto a ser implementado en el corredor seco por el Gobierno de Guatemala con el apoyo de FAO, FIDA y PMA**

La iniciativa conjunta para fomentar la resiliencia comunitaria en el Corredor Seco del Oriente de Guatemala priorizará trabajar en los departamentos de Jalapa, Zacapa y El Progreso. Los tres departamentos comparten características de pobreza y pobreza extrema, desnutrición infantil, precipitación pluvial, amenaza por sequía, déficit en el acceso a agua, servicios de saneamiento básico y condiciones de vivienda. Estos factores agravan las condiciones de vulnerabilidad de la población, principalmente la que habita en el área rural, y juegan un papel importante en la incidencia de infecciones respiratorias y diarreas.

Se prevé la inclusión de género y pueblos indígenas en las acciones a realizar, con la finalidad de potencializar los esfuerzos entre grupos vulnerables.

El objetivo de la iniciativa conjunta de FIDA, FAO y PMA, es contribuir – con sus experiencias, mandatos y enfoques – a reducir las condiciones de vulnerabilidad de los hogares y fortalecer la resiliencia de los medios de vida y los Sistemas Alimentarios de la población rural más pobre, vulnerable y en inseguridad alimentaria y nutricional. Se pretende mejorar la coordinación, integralidad y complementariedad de las acciones de las tres agencias. El resultado final de la iniciativa conjunta será la sistematización de las experiencias piloto para el diseño de políticas de atención a riesgos y el desarrollo de capacidades para su implementación, atendiendo a las necesidades particulares de las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Este enfoque común se basa en contribuir a un diálogo político amplio entre los distintos actores del nivel central y local (incluyendo el sector privado, la academia, los organismos no gubernamentales), la sociedad guatemalteca, y la cooperación internacional. Busca contribuir a la armonización del trabajo de las tres agencias, que converge en la búsqueda de soluciones en varias dimensiones requiriendo de respuestas integrales, multi-sectoriales, y con la participación de los principales actores. Pretende crear alianzas estratégicas y elevar a escala los esfuerzos en el denominado corredor seco de Guatemala. El enfoque integral reconoce las múltiples causas subyacentes e inmediatas del desafío que presenta la gestión del riesgo de desastre y el fortalecimiento de la resiliencia para la SAN. Integra la visión de medios de vida, de alimentarios eficientes y sostenibles, de fortalecimiento institucional local y de ecosistemas prioritarios.

La población beneficiaria de esta iniciativa a nivel de país son: organizaciones comunitarias, gobiernos locales y micro regiones/mancomunidades; aquellos agricultores familiares y de pequeña escala, vulnerables a la inseguridad alimentaria y nutricional, expuestos a los impactos negativos de eventos climáticos extremos, otras amenazas naturales y de origen humano, y a la degradación ambiental. El área y las acciones priorizadas de la iniciativa serán definidos según criterios que incluirán índices de pobreza y pobreza extrema; índices de desnutrición crónica y desnutrición aguda severa a nivel de hogar; recurrencia por el fenómeno de sequía; incidencia de inseguridad alimentaria y nutricional moderada y severa; hogares con jefatura femenina y pérdida de cosechas, presencia de mujeres en edad fértil o en período de lactancia y/o niñez menor de cinco años, poblaciones indígenas, áreas de cultivo de maíz y frijol afectadas por la sequía.

La iniciativa conjunta tiene los siguientes ejes estratégicos:

**Eje estratégico 1: Aportar una respuesta humanitaria oportuna y efectiva a la población afectada por desastres que impactan en la seguridad alimentaria y nutricional.** Este eje refiere a los procesos de respuesta humanitaria para el desarrollo, los cuales se implementan de acuerdo a las necesidades de las poblaciones vulnerables por el efecto de un evento adverso. Este eje también pretende desarrollar capacidades de recuperación de manera coherente e integrada a partir de la construcción e incremento de la resiliencia con alianzas intersectoriales e intra-gubernamentales. Este eje estratégico contribuye al fortalecimiento general de la capacidad de recuperación de las personas vulnerables.

**Eje estratégico 2: Fortalecer la gobernanza e institucionalidad local para la reducción del riesgo.** Este eje refiere a la capacidad de las agencias de promover los procesos de reconstrucción e incremento de resiliencia para la SAN. En este eje el liderazgo del gobierno es vital, ya que favorece la armonización de esfuerzos intersectorial e intra-gubernamental, para ayudar a asegurar la pertinencia y sostener los logros alcanzados, respetar las prioridades y estrategias de los actores nacionales y locales, incluidas las comunidades locales, sus miembros y organizaciones.

**Eje estratégico 3: Aumentar la difusión y la inversión en prácticas para la prevención y la mitigación del riesgo.** Este eje brinda apoyo a la protección a grupos vulnerables, para garantizar medios de vida sostenibles. Incluye iniciativas cuyos impactos son a mediano y largo plazo, principalmente para garantizar la SAN. Para la implementación de este eje se requerirá de inversiones en el establecimiento o fortalecimiento de los sistemas de monitoreo, incluyendo las líneas de base, y el proceso de evaluación a fin de generar evidencia rigurosa de los procesos de mayor eficacia y que proporcionan la mejor relación costo-beneficio.

Abordar las acciones para el fortalecimiento de la resiliencia desde este enfoque integrado facilita la respuesta a las necesidades de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad a las que se dedica esta iniciativa.

Las actividades previstas suponen la siguiente coordinación entre PMA, FIDA y FAO.

| Eje estratégico  | Actividades   |      |   |
|--|---|------|---|
|  | FAO   | FIDA | PMA   |
| <b>Aportar una respuesta humanitaria oportuna y efectiva a la población afectada por desastres que impactan en la seguridad alimentaria y nutricional.</b> | Implementación y articulación de los Sistemas de Alerta Temprana de nivel local (sitio centinela) <sup>3</sup> , nacional y global (GIEWS <sup>4</sup> y ASIS <sup>5</sup> ). |      | Implementación de los Sistemas de Alerta Temprana a nivel local (sitio centinela), equipos comunitarios de respuesta a desastres, incluyendo capacitación y equipamiento de respuesta (ECORED), y evaluación de las familias afectadas (EFSA) <sup>6</sup> .                                    |
|  | Distribución de insumos agropecuarios subsidiados y desarrollo de capacidades para el restablecimiento temprano de los Sistemas Alimentarios Eficientes y Sostenibles.        |      | Distribución de alimentos, cupones por alimentos y efectivo por trabajo y atención a la desnutrición aguda moderada a nivel comunitario (en coordinación con MSPAS y SESAN) para mitigar los efectos de la sequía, y prevenir el deterioro nutricional con alimento complementario fortificado. |

3 <http://www.sesan.gob.gt/index.php/noticias/descarga-documentos/41-sitios-centinela/file>.

4 <http://www.fao.org/giews/english/index.htm>.

5 [http://www.fao.org/giews/earthobservation/asis/index\\_1.jsp?lang=en](http://www.fao.org/giews/earthobservation/asis/index_1.jsp?lang=en).

6 <http://www.wfp.org/food-security/assessments/emergency-food-security-assessment>.



| Eje estratégico  | Actividades   |      |  |
|--|---|------|--|
|  | FAO   | FIDA | PMA  |
| Fortalecer la gobernanza e institucionalidad local para la reducción del riesgo. | Elaboración de planes participativos para el manejo sostenible de la micro-cuenca e implementación de subcomisiones de gestión de micro-cuenca.   |      | Elaboración de los planes comunitarios para la implementación de las actividades de alimentos/ efectivo/cupones por trabajo y estrategia educativa comunitaria sobre la reducción de riesgo y prevención de la desnutrición. |
|  | Gestión de riesgo y resiliencia comunitaria, con enfoque de manejo de manejo integrado de cuencas prevención de la desnutrición crónica (ventana de los 1,000 días), mejoramiento de las prácticas de alimentación, técnicas de conservación de suelo y obras comunitarias. |      | Capacitación en manejo sostenible de la micro-cuenca, buenas prácticas agrícolas y Sistemas Agroforestales, tecnología para el manejo sostenible de los recursos naturales (agua, suelo y bosque), organización comunitaria. |

| Eje estratégico  | Actividades  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | FAO  | FIDA   | PMA  |
| <b>Aumentar la difusión y la inversión en prácticas para la prevención y la mitigación del riesgo.</b> | Diseño e implementación de infraestructuras comunitarias o familiares para la intensificación de la agricultura familiar, la gestión del agua para riego y almacenamiento de granos básicos.   | Acciones de gestión del conocimiento de las actividades realizadas por FAO y PMA para su ampliación a escala nacional.   | Coordinación y monitoreo de los trabajos comunitarios para la construcción de las obras de conservación de suelo y agua, e infraestructuras básicas comunitarias.  |
|  | Diversificación de la producción agropecuaria, creación/fortalecimiento de Sistemas Alimentarios Eficientes y Sostenibles, difusión de Sistemas Agroforestales y buenas prácticas agrícolas, establecimiento de fondos comunitarios (ahorro y préstamos y fondos mutuos de contingencia), actividades comunitarias y familiares generadoras de ingreso, identificación de convenios públicos-privados, promoción de prácticas para superar la incertidumbre en la tenencia y usufructo de la tierra. | Promoción de la conformación de una mesa intersectorial sobre resiliencia con enfoque en Seguridad Alimentaria (Diálogo de políticas), liderada por el gobierno. | Fortalecimiento de las organizaciones de productores de pequeña escala (granos básicos y otros productos alimentarios) para los programas de PMA y otros mercados que genere ingresos a nivel local (P4P). |

## 4.1 Estrategia de gestión y sostenibilidad de la iniciativa conjunta

Las intervenciones procurarán enfatizar y apoyar de forma transversal las iniciativas nacionales y locales de reducción del riesgo ante la variabilidad y el cambio climático y fortalecer las acciones en SAN. Asimismo, la iniciativa es coherente con las prioridades, políticas y planes del país, y sus acciones se ejecutarán en todo momento a través de las instancias nacionales, lo que garantizará la sostenibilidad de los resultados.

Se propone una estructura en tres niveles liderada por el Gobierno de Guatemala, lo cual permite institucionalizar la iniciativa y garantizar el éxito de las acciones. El esquema de funciones y relaciones jerárquicas para la gestión es: Comité Directivo Nacional (CDN), Comité Gerencial del Programa (CGP), Coordinación Técnica y Operativa del Programa (CTOP). El Gobierno, FIDA, PMA y FAO facilitarán el personal técnico para ejecutar las actividades asignadas, de acuerdo a los mandatos institucionales, pudiendo contar con la participación de socios implementadores.

Para lograr la sostenibilidad en el largo plazo el enfoque de la iniciativa conjunta se basa en los siguientes aspectos:

- ▶ Fortalecimiento de las capacidades a nivel local: en las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSANES) y los Centros de Aprendizaje para el Desarrollo Rural (CADERs), a nivel departamental y municipal en los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSANES municipalidades y mancomunidades y a nivel nacional con SESAN y MAGA.
- ▶ Apropiación/empoderamiento por parte las instituciones del Estado, que asegurarán la capitalización y replicación del aprendizaje en otras comunidades, municipios y departamentos del país.
- ▶ Gestión del conocimiento a través de la sistematización de las lecciones aprendidas y experiencias exitosas para que se registren y sirvan de aprendizaje para el futuro.
- ▶ Movilización de recursos a nivel local a través del aumento de la asignación desde los Consejos de Desarrollo, a nivel central a través del aumento de los presupuestos ministeriales y a nivel externo a través de la cooperación internacional y la alianza público-privada.

## 4.2 Coordinación, monitoreo y evaluación

Cada organización involucrada en la iniciativa conjunta implementará las acciones de su pertinencia respetando lo previamente descrito. La iniciativa no constituye un acuerdo contractual sino un guía para el diseño de proyectos y programas sinérgicos y coordinados para lograr una mejor coordinación e impacto.

En los territorios donde se establecerá la iniciativa o parte de la iniciativa de manera conjunta, los socios implementadores constituirán un comité intersectorial de coordinación y seguimiento de nivel local para asegurar la coherencia de las acciones y el monitoreo de los resultados. Se elaborará una línea de base que sirva de diagnóstico inicial de la situación, se realizará una evaluación intermedia en el programa piloto y una evaluación final a fin de evaluar el impacto del programa conjunto.

El seguimiento general de la iniciativa se realizará a través de la recolección de la información, su análisis y consolidación en informes semestrales. A través de las contrapartes nacionales, se buscará compartir las lecciones aprendidas haciendo uso de redes nacionales existentes en el área temática del proyecto. Se coordinará e informará a agencias nacionales de comunicación sobre la ejecución y los resultados de las acciones realizadas con el propósito de dar a conocer los logros obtenidos.

Estudios de caso FAO, FIDA y PMA  
Guatemala, Kenia y Niger

Escanear el código QR para visitar nuestro sitio web



[www.fao.org/resilience](http://www.fao.org/resilience)